

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de Enero de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirigese toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

Juicios extranjeros

Le Temps, en una de sus ediciones últimas, dedica su primer artículo á estudiar la situación en Portugal.

«El Gobierno republicano—dice—es indudablemente prisionero de su origen. La revolución fué hecha en la capital, y nada más que en la capital, por un grupo de hombres resueltos, que no hallaron ninguna resistencia seria y que triunfaron con una facilidad de las que fueron ellos los más sorprendidos.

Este grupo revolucionario se ha visto muy pronto en contradicción con los republicanos históricos, porque ha querido, bajo la enérgica dirección del comisario de Marina, Machado dos Santos, imponer condiciones y candidatos.

Su periódico, Intransigente, ha abierto una suscripción en favor de los revolucionarios, que la Administración no ha querido amparar. Los hombres que tienen conciencia de haberlo hecho todo se consideran mal correspondidos. La Dirección del partido republicano ha confirmado su confianza en el Gobierno, pero condicionalmente, puesto que el Gobierno se obliga á someter á su examen todos sus actos. En esta combinación no puede verse nada legal ni durable.

Otra de las dificultades es la política de represalias. Los decretos destinados á asegurar la independencia de la magistratura, son decretos de guerra.

La medida contra Abreu, el juez que precisamente durante la Monarquía se resolvió contra las leyes dictatoriales de Franco pero que ha anulado ahora con la República la acusación contra aquel hombre público, es difícil de justificar.

Abreu fué enviado en 1907 á las Azores como medida de precaución. Por el mismo motivo se le envía ahora á Angola. El paralelismo le favorece. Los ministros le acusan de rebelión porque ha juzgado con arreglo al Derecho antiguo. Pero no existiendo todavía una nueva Constitución, tampoco cabía otro procedimiento. En suma, la opinión imparcial no puede menos de condenar esa medida arbitraria costra un juez imparcial.

Pero hay un peligro mayor; el de la perturbación social y económica que ha creado las reformas del Gobierno.

El decreto que ha reconocido bruscamente el derecho de huelga ha sido una falta tremenda, porque ha provocado huelgas inmediatas y múltiples, injustificadas, que han originado perjuicios enormes á intereses respetables portugueses y extranjeros, sin beneficio para los trabajadores.

Esa explosión sinmutánea ha demostrado lo prematuro de la nueva legislación, á la cual se ha procurado tardíamente poner el freno de una reglamentación.

El Gobierno ha tenido la imprevisión de jugar con fuego, sin pensar que podía quemarse.

El hecho de que las industrias inglesas hayan tenido que arbolarse el pabellón británico no es nada agradable para los poderes públicos.

Habla después de los actos de indisciplina, y termina diciendo que lo que agrava la situación, desde el punto de vista gubernamental, es la indiferencia del país. La revolución se ha beneficiado durante la crisis; pero esta ventaja puede tornarse contra ella.

En una palabra, todo pronóstico es difícil. Pero las circunstancias políticas no son ahora tranquilizadoras, como tampoco lo eran antes.

Una carta de D. Manuel De una crónica que el periódico A. B. C. de Madrid, publica de su corresponsal en Lisboa, reproducimos lo que sigue:

«La nota de interés más palpitante en estos últimos días ha sido, ciertamente, la publicación de una

carta del Sr. D. Manuel, escrita á bordo del yate real Doña Amelia, en la mañana memorable del 5 de Octubre. Está dirigida á su presidente del Consejo, Teixeira de Sousa, y hubo de ser entregada á persona de confianza, encargada de hacerla llegar á manos del último ministro de la Monarquía.

El citado documento está así redactado:

«Mi querido Teixeira de Sousa: Compelido por las circunstancias, me veo obligado á embarcar en el yate real Doña Amelia.

Portugués soy y he de serlo siempre. Tengo el convencimiento de haber cumplido con mi deber de Rey en todos los momentos y de haber puesto mi corazón y mi vida al servicio de mi país. Espero que él se convencerá de mis derechos y de mi sacrificio y sabrá reconocerlos. ¡Viva Portugal!

Dé á esta carta la publicidad que le sea posible.

Siempre suyo muy afectuosamente, Manuel.

Yate real Doña Amelia, 5 de Octubre de 1910.»

Comentando los periódicos monárquicos este documento del que fué nuestro Soberano, secan de la carta acerbas y vehementes conclusiones contra el postrer presidente del Consejo de la Monarquía y dejan entrever la flaqueza de ánimo, la doblez de carácter, de Teixeira de Sousa.»

COLEGIO DE NUESTRA SRA. DE LOURDES para Señoritas y Párvulos

Este establecimiento, cuya enseñanza se halla bajo la dirección de la señorita Carmen Labrador, Maestra Superior, pará principio á sus clases el día 9 del presente mes de Enero.

En el mismo Colegio, calle de Puerta Canseco n.º 27 (antes Consolación), se facilitarán cuantos datos se deseen.

Noticias de Manila

Se han presentado algunas partidas armadas en las provincias de Zambales, Italia, Laguna y Papanga. En persecución de las mismas han salido fuerzas del gobierno.

Varios chanchullos notados en los servicios establecidos en Baguio durante la temporada del calor, dieron lugar al nombramiento de un juez especial para depurarlos.

De pronto, dicho magistrado, que se llama Southworth, dimite el cargo que le confiaran y se dirige al fiscal general diciéndole que los chanchullos están muy claros, y que en ellos hallanse complicados varios agentes del gobierno, cuyos nombres conoce; que el Gobierno protege á los ladrones, y que el gobernador general de las islas no simpatiza con este proceso, y, por tanto, no facilita las pruebas que se le piden.

Como consecuencia del asunto, ha sido destituido también de su cargo de tesorero general del archipiélago.

Los yanquis quieren limitar la emigración

Proyecto de ley

Nueva York. El último censo de población de la Unión americana, según el cual los yanquis asciende ya á cerca de cien millones, ha determinado una fuerte corriente de opinión contraria á que continúen vigentes las leyes reguladoras del movimiento migratorio.

La Comisión de inmigración, cediendo á las reclamaciones formuladas en la Prensa, ha redactado un proyecto de ley, que votarán las Cámaras apenas reanuden sus sesiones.

Dicho proyecto dice así: «En adelante, la inmigración á los Estados Unidos deberá sujetarse á las prescripciones siguientes:

Los analfabetos y los asiáticos serán excluidos rigurosamente. También lo serán los solteros que no tengan un oficio fijo.

El número de inmigrantes de cada país no pasará anualmente de cierto límite. Cuando sea cubierta

la cifra acordada, no será admitido ningún inmigrante de la nacionalidad en cuestión hasta que llegue otro año.

Todo inmigrante deberá venir provisto de un certificado de buena conducta, de las autoridades de su país.

El derecho de entrada de cada inmigrante será elevado en la debida proporción.

Todo inmigrante que venga á los Estados Unidos deberá disponer de una suma determinada, cuyo mínimo será fijado por la Cámara de Representantes.

Todo inmigrante que en plazo de cinco años, á contar desde el día de su llegada cometa algún crimen, será deportado.

Los inmigrantes no serán admitidos en las grandes poblaciones, donde hay ya gente de sobra.

Se les enviará, en la medida de lo posible, á las regiones aún deshabitadas.»

Además, algunos miembros de la comisión, quieren que se prohíba la entrada en los Estados Unidos á los italianos del Sur.

Se fundan en que éstos dedicanse especialmente á la mala vida, como lo prueban los raptos de niños, los crímenes de la Mano Negra y los numerosos atentados anarquistas que cometen los napolitanos y sicilianos, según resulta de las investigaciones policíacas.

EL EXTRANJERO LONDRES

Español que no hace nada

Paseándome por Charlotte Street, me encontré con un español á quien no veía desde hace dos años atrás.

—¡Hombre! ¿Qué hace usted por aquí?

—¿Yo? Nada.

—¡Nadal! ¿Les parece á ustedes poco esto de no hacer nada en Londres? No hacer nada en Londres es algo así como estarse quieto entre un batallón que marcha. Este es un medio de actividad continua donde parece que hasta un español debe sentirse empujado á trabajar. Sin embargo, este español amigo mío se pasea por Charlotte Street con las manos metidas en los bolsillos del pantalón y no hace nada.

—¿Y hace mucho tiempo que está usted en Londres?

—Dos meses.

—¿Y á qué ha venido usted?

—A nada.

Indígnense ustedes si les parece, pero reconozcan la grandeza del proyecto. Venir á Londres á nada, cuando no se tiene dinero ninguno en el bolsillo, es mucho más que venir á cualquier cosa.

—¿Y qué tal? ¿Va triunfando usted? ¿Le salen á usted bien sus planes?

—Por ahora, sí.

Adonde quiera que yo haya ido, nunca he dejado de encontrarme algún ejemplar de este tipo del español que no hace nada. Creo que si mañana me voy á Taiti, al estrecho de Behring ó al Tibet, á las islas Gambier, al fondo de la Tasmania ó á las orillas del lago Baikal, no dejaré tampoco de encontrarlo.

—¿Qué hace usted por aquí?—le diré.

—¿Yo? Nada....

Algún mérito debe tener esto de no hacer nada, cuando nos asombra mucho más que el hacer algo. El hombre que hace algo, no puede ocultar su admiración hacia el hombre que no hace nada, como si la ocupación de este último fuera mucho más difícil que la suya. Yo no es que haga gran cosa, y, sin embargo, le he preguntado á mi amigo.

—¿Cómo se las arregla usted? Yo no comprendo cómo se puede hacer eso de no hacer nada.

—Pues es muy sencillo—me contestó con una gran convicción. ¡Ay! ¡Aquellos tiempos pasados

en que, embutido de filosofía anarquista, yo hacía artículos demostrando que, aún sin obligación de trabajar, todo el mundo trabajaría en la sociedad futura, porque el trabajo es una necesidad fisiológica. ¡Qué se lo digan á ese amigo mío que se pasea con las manos en los bolsillos á lo largo de Charlotte Street! El trabajo puede ser una necesidad fisiológica para un inglés, pero no para un español. Perlo demás, á mí no me indigna el ver á un español que no hace nada.

Yo creo que un inglés, un francés ó un ruso deben trabajar, porque su fuerza es el trabajo; pero no un español. Nuestra tradición es de harganar. ¿Qué hemos hecho los españoles por medio del trabajo? ¿Qué cosa hay en la historia de España que revele un esfuerzo colectivo, disciplinado y continuo? Nuestras conquistas las hemos hecho por eludir el trabajo y por probar la aventura, de una manera más impulsiva que metódica, y así todo lo demás.

Yo no sé quién ha dicho que el vego es el fiscal del que trabaja. Es un espectador del trabajo, al que no se le escapa el más pequeño defecto. Así, el vego de la literatura se hace crítico, y el de la calle se hace filósofo. Yo tengo un gran concepto de la vagancia, y admiro mucho á éste amigo que me he encontrado en Charlotte Street y á todos los españoles que no hacen nada. Pero ahora estamos en una época de trabajo. El pueblo que trabaja es el más fuerte, y por eso nosotros no tenemos fuerzas ninguna. Estos tiempos no son los nuestros.

JULIO CAMBA.

LA BENÉFICA

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7, 10 y 13 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los señores socios á Junta general, que se celebrará el Sábado 14 del actual, á las siete y media de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón núm. 13.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Enero de 1911. El Secretario general, José G. Martín.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de las cuentas correspondientes al año 1910. Dar cuenta de una proposición suscrita por varios socios. Elección de la Junta Directiva.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Reformas de Instrucción Pública

La Escuela Central de Idiomas

Para la organización de la Escuela Central de Idiomas, creada en el vigente presupuesto, se ha dispuesto que los estudios que por ahora se han de cursar en la Escuela Central de Idiomas se limitarán al francés, inglés y alemán.

La enseñanza de cada idioma se dará en tres cursos, divididos en la forma siguiente: Primer año: Método directo (vocabulario y fonética). Segundo año: Gramática (primer curso). Tercer año: Gramática (segundo curso). También se explicará un curso complementario y de aplicación para las distintas profesiones, consistente en correspondencia mercantil, Tecnología industrial, Literatura, etc.

Se darán conferencias con la mayor frecuencia posible en los distintos idiomas sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etc., etc., de los países á que correspondía la lengua en que se dé la conferencia.

Habrá un director-profesor numerario de idiomas, jefe del establecimiento, nombrado por el ministro de Instrucción pública.

El personal docente lo formarán profesores españoles ó extranjeros, siempre que demuestren poseer el idioma que han de explicar con la perfección de lengua madre, y que tengan el grado de cultura general preciso á todo profesor.

Explicará su asignatura á grupos de alumnos que no podrán exceder de 30.

Los profesores españoles percibirán 2.000 pesetas de gratificación por el primer grupo de alumnos á quienes den la enseñanza, y 500 pesetas como acumulación por cada grupo más que tengan á su cargo, sin que estos puedan exceder de su totalidad de cuatro diarios.

Los profesores extranjeros estarán retribuidos según contrato, á propuesta del director, aprobado por el ministro.

IMPORTANTE para los Agricultores

En el vapor Manuel Calvo que llegó á esta, el día dos del corriente, procedente de VENEZUELA, se recibió gran número de matas de CACAO procedente de aquella República, las que están propias para trasplantar.

Los que deseen algunas pueden dirigirse al pueblo de Los Silos á D. MANUEL DAVILA.

Reformas en Hacienda

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º En 31 del mes actual quedarán suprimidas: en la Administración central de la Hacienda pública, la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas; y en la Administración económica provincial, las Administraciones de Hacienda y las Inspecciones de Hacienda.

Art. 2.º Desde 1.º de enero formarán parte de la Administración central de Hacienda pública, la Dirección general de Contribuciones y la de Propiedades é Impuestos; y de la Administración económica provincial, las Administraciones de Contribuciones y las de Propiedades é Impuestos.

Art. 3.º Las funciones atribuidas y los servicios encomendados en las disposiciones vigentes á los organismos suprimidos por el artículo 1.º del presente decreto, serán ejercidas y desempeñadas, respectivamente, desde la citada fecha de 1.º de enero, por las dependencias centrales y provinciales á que se refiere el artículo 2.º, con arreglo á la siguiente distribución:

1.º La Dirección general de Contribuciones y sus dependencias en las provincias tendrán á su cargo: a) La contribución territorial; b) la contribución industrial y de comercio; c) la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria; d) el donativo del clero y monjas; e) los impuestos de minas; f) el impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla; g) el impuesto de cédulas personales; h) el impuesto sobre carruajes de lujo; i) el impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo; y j) la contribución concertada con las provincias Vascongadas y Navarra.

La Dirección general de Contribuciones tendrá además á su cargo el servicio de formación y conservación del avance catastral y Registros fiscales de edificios y solares, y la formación y publicación de la estadística tributaria.

2.º La Dirección general de Propiedades é Impuestos y sus dependencias en las provincias tendrán á su cargo: a) Los derechos obvenacionales de los consulados; b) el impuesto de Consumos especial sobre la sal; c) el impuesto de pagos al Estado, provinciales y municipales; d) el impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluviales; e) el impuesto sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio, y f) las propiedades y derechos del Estado.

Art. 4.º La inspección del tributo será desempeñada por los funcionarios adscritos á las respectivas Administraciones provinciales que designen los delegados de Hacienda, á propuesta de los jefes de dichas dependencias, y previa aprobación de los Centros directivos correspondientes.

Art. 5.º La inspección del servicio provincial de Hacienda estará á cargo de los respectivos directores generales del ministerio, y será desempeñada, mediante acuerdo de los jefes superiores, por los funcionarios adscritos á cada centro.»

Empleado, se necesita 7, Robayna, 7.

Los Presupuestos para 1911

GASTOS E INGRESOS

La Gaceta publica el articulado y detalles de la ley de Presupuestos generales del Estado para el próximo ejercicio económico, cuyas principales disposiciones anticipamos a los lectores.

Los gastos se fijan en la suma de 1.122.000.000 de pesetas, elevándose los ingresos a 1.132.000.000, resultando un superávit inicial de 10 millones de pesetas, en números redondos.

Dichas cifras se distribuyen como sigue:

GASTOS

- Gasa Real, 8.900.000 pesetas.
- Cuerpos Colegisladores, 2.468.000.
- Deuda pública, 409.397.511,06.
- Cargas de justicia, 1.029.791,99.
- Clases Pasivas, 75.018.000.
- Presidencia del Consejo de Ministros, pesetas 698.938,88.
- Ministerio de Estado, 6.582.487,50.
- Gracia y Justicia.—Obligaciones civiles, 20.092.867; ídem eclesiásticas, 41.256.344,42.
- Guerra, 188.356.697,21.
- Marina, 68.479.487,67.
- Gobernación, 79.302.106,68.
- Instrucción pública y Bellas Artes, 58.524.586,12.
- Fomento, 103.341.381,80.
- Hacienda, 18.880.867,93.
- Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 38.413.387,21.
- Posecciones españolas del Golfo de Guinea, 1.900.000.

INGRESOS

- Contribuciones directas, 476.271.008 pesetas y 21 céntimos.
- Ídem indirectas, 395.000.000.
- Monopolios y servicios explotados por la Administración, 212.900.000.
- Propiedades y derechos del Estado.—Rentas, 24.510.393; ventas, 1.303.000.
- Recursos del Tesoro, 25.462.750.

Para una carretera

El ilustre general Martitegui, excapitán general de este archipiélago, telegrafió ayer al alcalde de esta Capital, anunciándole que a petición suya, el ministro de Fomento acaba de librar 30.000 pesetas para la continuación de las obras de la carretera de Guía a la playa de San Juan.

Este periódico se complace en reconocer el buen servicio que a esta isla ha prestado el insigne general Martitegui, y espera tener múltiples ocasiones en reproducir este sincero y entusiasta sentimiento

LA ASAMBLEA

De la que se proyecta celebrar en esta capital, dice nuestro colega *La Prensa*, en su edición de hoy: «Ayer reunió de nuevo en la Alcaldía la Comisión nombrada para hacer los trabajos preliminares de organización de la Asamblea, ultimando los detalles más esenciales para la convocatoria de la misma.

La Asamblea, según nuestras noticias, tendrá carácter provincial y se celebrará en la segunda quincena de Febrero.

Hoy ó mañana comenzarán a repartirse circulares entre todos los pueblos de las islas, que es de esperar respondan al llamamiento que se les hace por la trascendencia que tiene para el porvenir del Archipiélago el problema que va a discutirse.

A juzgar por los preparativos y los propósitos que animan a la Comisión organizadora, en la que figuran los señores Rodríguez Pérez, Cámara, Calzadilla (D. Carlos), Lara, Gil Roldán, Serre, y otros muchos elementos, será un acto de gran significación, al que asistirá toda la intelectualidad de Canarias y numerosas representaciones de todas las clases sociales, pues la convocatoria será muy amplia, como lo merece el objeto de este importante comicio insular, llamado a tener gran resonancia dentro y fuera de las islas.

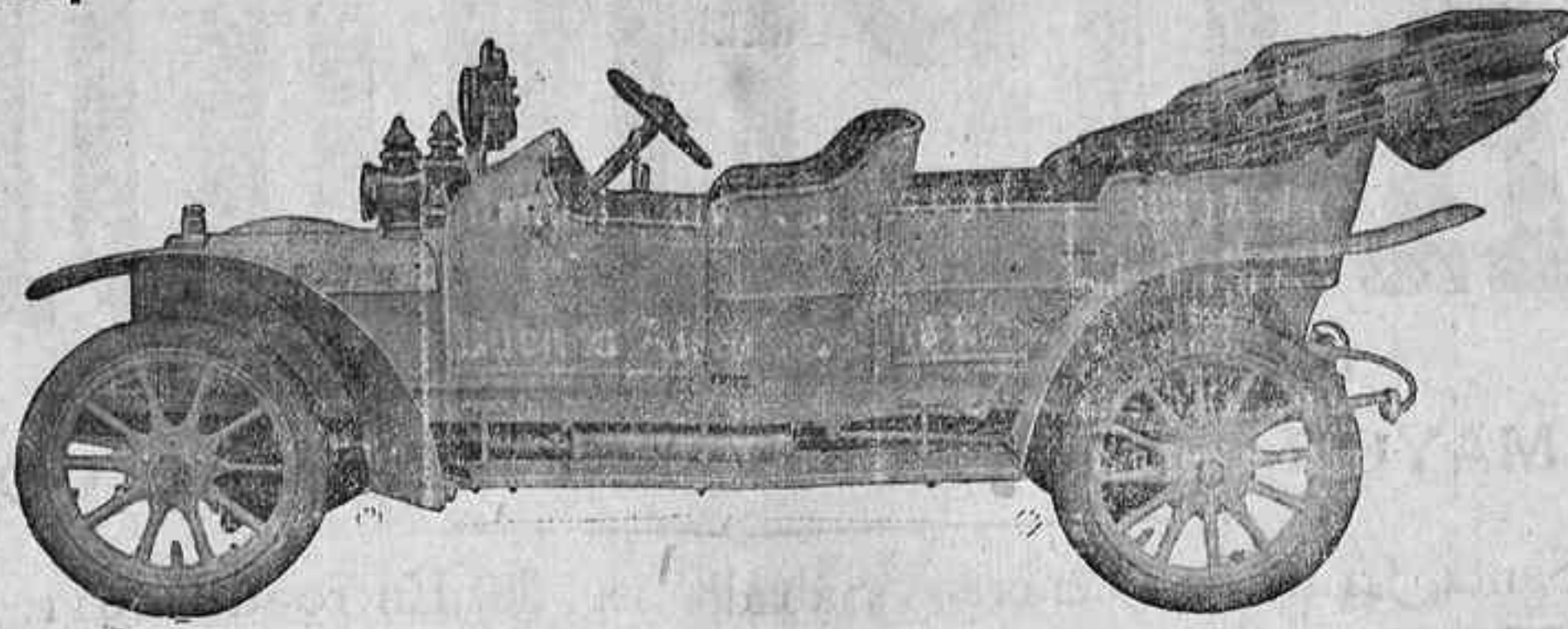
Manifestaciones de vitalidad y cultura como esta, que será digna continuación de la obra de resurgimiento comenzada en la Asamblea de Mayo, de feliz recordación, son las que capacitan y dignifican a un país tan necesitado como el nuestro de orientaciones y programas, para señalar el verdadero rumbo a los sentimientos populares y abrir anchos cauces a los afanes colectivos, que hoy se malgastan en estériles y poco edificantes contiendas de ambiciones y politiquerías.

Laboremus todos porque esa Asamblea sea fecunda en bienes para el Archipiélago y contribuya a devolver la tranquilidad a los ánimos, justamente alarmados por el anuncio de planes insensatos y perturbadores, que sólo la torpeza de nuestros gobernantes podía amparar.

A esa Asamblea —añadiremos nosotros— no puede ir, no debe ir, esa media docena de leoninos que en Tenerife no ostentan otra reputación que la del señor Betancor Montesdeoca.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos los conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse a D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó a D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

En la Plaza de Toros

Según hemos anunciado, mañana se verificará el festival organizado a beneficio de los damnificados de la Gomera.

Los ciclistas que tomarán parte en la carrera de sortijas, para la que se han pintado hermosas cintas por distinguidas señoritas, son: D. Francisco González, D. Conrado Rodríguez, D. Manuel Rodríguez, D. Horacio Salazar, D. Ramón López, D. Constancio Manrique, don Eulalio Brunetto, D. Felipe Trujillo, D. Francisco García, D. Julio Zamorano, D. Enrique Martínez, D. Adalberto Rodríguez, D. Juan Ortoll, D. Manuel Brunetto, D. Ubaldo Rodríguez y D. Imeldo Molowny, de esta Capital, D. Arturo Díez, de La Leguna y otros varios.

Los bravos novillos serán estoqueados por Chicuelo y Corchallo. La fiesta será presidida por distinguidas señoritas.

Con tales alicientes y el entusiasmo que se observa, el espectáculo será de gratos resultados.

VIDA MILITAR

Copiamos: «Por noticias telegráficas particulares, se ha sabido que ha sido ascendido a comandante el capitán de infantería de este regimiento de Tenerife D. Isidoro Walls Padiel y a capitán el primer teniente de la misma arma y regimiento D. Salvador Fernández y Rodríguez de Arellano, hijo del coronel Sr. Fernández Blanco, ayudante del Rey.

En Artillería han ascendido a capitanes los primeros tenientes D. Buenaventura Francés, D. José Gómez Romeu y D. Miguel Royo.

En caballería ha ascendido a capitán el primer teniente del escuadrón de Tenerife D. José Rubio Cabello.

También han ascendido a los empleos inmediatos, los farmacéuticos D. Francisco Sánchez Lahorra y don Francisco de P. Millán.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 16 y 17 del *Atlas Pedagógico de España*, obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado a nueve colores, para que se distinguen a simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde a los partidos judiciales y ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial; los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde a la vía de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto a los sistemas orográficos ó hidrográficos y está ingresado a dos tintas.

El cuaderno 16 corresponde a la provincia de Barcelona y el 17 a la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llavan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

Hamburg Amerika Linie

El hermoso y moderno yacht de lujo

Meteor

llegará a este puerto fijamente el día 17 de Enero admitiendo pasajeros de primera clase para

Tánger, Gibraltar, Alger, Túnez Tripolis, Malta y Nápoles Para informes, HAMILTON Y CA., Agentes, Marina 13.

Varias noticias

Hasta la hora de cerrar nuestra edición de hoy, no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio telegráfico de Madrid.

Parece que están interrumpidas y averiadas la líneas telegráficas entre Madrid y Cádiz.

Hoy nos hemos enterado que la Presidente del *Asilo Victoria*, Excms. Sra. D.ª Aurea Díez Flores de Schwartz, en representación de sus respetables compañeras de junta, ha ofrecido galantemente a nuestro compañero el Sr. Estévez—iniciador de la fiesta que en breve se celebrará en el teatro a beneficio de las damnificadas de la Gomera—un número para dicho concierto, que el Sr. Estévez ha aceptado con agradecimiento.

Han sido designados para formar parte de las Juntas de distritos que han de formar los correspondientes padrones de la beneficencia domiciliaria, los siguientes médicos:

- D. Agustín Pisace, para el primer distrito.
- D. Luis Dugour, para el segundo.
- D. José Naveiras, para el tercero.
- D. Rafael Clavijo, para el cuarto.
- D. José Sánchez Pinto, para el quinto.

El día 9 del corriente mes, en el Realejo-alto se efectuó el enlace de la simpática señorita María Rodríguez y González de Chavez, con el estimado joven don Sebastián Díez González, inteligente pianista y activo escribiente de aquel Ayuntamiento.

Les deseamos perennes felicidades.

Leemos en nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*:

«En el próximo correo probablemente se remitirá a Madrid, el proyecto magno de la construcción de un ferrocarril de esta Capital a Garachico, presentado por los señores D. Blas Cabrera y D. Juan Rumeu.

Dicho proyecto ha sido, como era de esperar, informado favorablemente por todos los centros oficiales de esta provincia, faltando ahora, como último trámite, la autorización del Gobierno, el cual no dudamos que otorgará aquel, dados los inmensos beneficios que reportará a esta isla de Tenerife, dando mayor desarrollo al comercio y más fácil comunicación a todos los pueblos del Norte de esta isla.»

Por esta Alcaldía se ha puesto en conocimiento del señor Gobernador Civil, á los efectos legales que procedan, la vacante de Archivero municipal que existe en este Ayuntamiento.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Para continuar la canalización de las aguas para el abasto público; importante mejora en la que tan extraordinario interés se toman el alcalde señor Martí y el concejal señor Peraza, se ha hecho un nuevo pedido de tubería de hierro por valor de 30.000 pesetas aproximadamente.

D.ª María del Carmen Labrador y Rivero ha solicitado del Instituto general y técnico, el traslado del colegio de primera enseñanza que tiene establecido en Garachico, á esta Capital, Calle de Consolación n.º 27.

D. Diego Costa é Izquierdo ha ele-

vado instancia al Gobierno civil ofreciendo en arriendo, después que sea inspeccionada, la casa de su propiedad, sita en la calle de San José número 34, para instalar en ella las oficinas de este Gobierno civil.

El 606 se vende en la Droguería de Espinosa.

Notas marítimas

Procedente de Cádiz, con escala en Las Palmas, mañana amanecerá en este Puerto el vapor correo *Hesperides*.

Según telegrama recibido por sus agentes en esta plaza los Sres. Herdisson Hermanos, mañana temprano llegará á este puerto el magnífico vapor francés *Ceylan*, de paso para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, para donde admite pasajeros y carga.

Procedente de Santos y Río Janeiro, llegó ayer tarde el magífico vapor alemán *Halsburg*, conduciendo gran número de pasajeros para Hamburgo.

Ayer entró el balandro *Lanzarote*, de la mar, con pescado salado.

Hoy ha fondeado procente de Buenos Aires, en viaje para Londres, el trasatlántico alemán *Pisa*.

Se halla en esta Capital

el Técnico de la casa Figuerola de Valencia, Sr. Navarro, con el aparato descubridor de aguas, el cual viene á hacer varios trabajos en esta isla.

Se hospeda en el Hotel Victoria.

Se vende una casa en la calle de Consolación con salida á Canales. Informará Francisco Padrón, República n.º 9, ó en la Laguna, Vicente Saavedra.

Sección marítima

Día 12

ENTRADA DE VAPORES

84-*Convinthic*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.

85-*M. L. Villaverde*, español, de Barcelona para Fernando Poó; á La Roche.

86-*Velox*, español, de San Juan para Canaria; á Miller-Wolfson.

87-*Teneriffe*, inglés, de Canaria para Valverde; á Elder.

88-*Taoro*, español, de Tazacorte para su procedencia; á E. Fyffes.

89-*Bologna*, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

90-*Sancho*, español, de Tazacorte para Pto. Cruz; á Thoresen.

91-*Fort Salisbury*, inglés, del Cabo de Buena Esperanza para Londres; á Hamilton.

92-*Windhuk*, alemán, de Lorenzo Marquez para Hamburgo; á Jacob Ahlers.

Día 13

93-*Tintagel Cast'e*, inglés, de Lorenzo Marques para Londres; á Hamilton.

94-*Aburi*, inglés, de Liverpool para Opoño; á Elder.

95-*San Sebastián*, español, de Puerto la Cruz; á Thoresen.

96-*Guanche*, español, de San Sabastian; á Elders Fyffes.

97-*Salerno*, noruego, de Canaria para Londres; á Thoresen.

98-*Esperanza*, español, de Adeje para Puerto de la Cruz; á Thoresen.

99-*Pernambuco*, alemán, de Rosario para Hamburgo; á J. Ahlers.

100-*Machrie*, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Hamilton.

101-*Hallsbury*, alemán, de Santos para Hamburgo; á Hamilton.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que tambien revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION DE WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

Registro civil

Días 12 y 13 NACIMIENTOS Benito Soler y Gil. Josefa Hernández y Garinán. María Isabel Chevilly y de los Ríos. Antonio Hernández y Marrero. Ignacio González y Reyes. Nivaria López y Ramos. Manuel Barreto y Armas. Anastasia Alvarez y Martín. María de los Dolores Soroza y García Ramos. Nicolás Angel de la Rosa y de la Cruz.

DEFUNCIONES

María Luisa Delgado y Cariñán, del Escobonal, 1 año; San José 5. Dolores Soto y Marrero, de esta ciudad, 53 años, casada; San Martín 93. Antonio González y Torres, de Candelaria, 8 años; Hospital de niños. Elvira González y Rodríguez, de Candelaria, 24 años, soltera; San Sebastián. Manuel Rodríguez, de esta ciudad, 43 años, casado; Hospital Civil. Juan Alfonso Rodríguez, de Güimar, 2 años; Ventoso.

SE ALQUILA la casa calle de San Francisco número 38. Informarán en la misma calle n.º 35.

AZAFRANES SUPERIORES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad de esta Casa en dulces finos para bodas, bautizos, bailes, elaborados por un inteligente operario.

PAN PARISIEN PAN MADRILEÑO

¡Muy sabroso! ¡Muy exquisito!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD

de JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Teléfono n.º 312.—Dirección: Serrano y Cast o (Barrio Duggé)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Servizio Italo Spagnolo
Società di Navigazione a Vapore
Procedente de Génova y Marsella
llegará á este puerto el 25 del corriente
mes el vapor italiano

Ausonia

con destino á Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst, para donde admite carga y pasajeros.

Agentes, Vda. é Hijos de A. Yanes.

SUBASTA VOLUNTARIA

El 29 del corriente mes de Enero tendrá efecto en la Notaría del Realejo bajo, la venta de la casa de dos plantas, con el sitio anexo, número 4 de la calle de la Acequia, de dicha población, por el tipo de 15 000 pesetas.

El título de propiedad y las condiciones de la licitación se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

EXPOSICION

en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos
M. Francisco Diaz.-Marmolista.

VINOS

turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»

Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Ssrís 37. Santa Cruz de Tenerife.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Salón Parisiën
SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

CHANTECLER

En esta Confitería se venden PAVOS

Se arrienda una finca con dos casas donde dicen «El Perú». Informarán Cruz Verde 3.

En la Peluquería de Fajardo Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

Se alquila una habitación amueblada propia para caballero solo. Darán razón esta imprenta.

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronquera, Anginas, Gargaros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 2 ó 3 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Deutsch-Sudamerikanische

Telegraphengesellschaft, A.-G.

COMPañIA DE TELÉGRAFOS GERMANO-SUD-AMERICANA

Estación de Tenerife

El cable directo Tenerife-Emden es la comunicación más rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

*** HERNANI ***

HERNANI

Esta gran fábrica de Tabacos, establecida en la Habana, Monte 132, acaba de remitir al que suscribe un gran surtido de tabacos elaborados con las mejores ramas que producen las Vegas de la Provincia de Pinar del Río. Entre las diferentes vitolas hay, Aguilas Imperiales, Bismark, Rochilds, Brevas y Conchas. También dicha fábrica envió cigarrillos y picadura marca «La Africana» todo de superior calidad, expendiéndose al público á precios módicos como lo tiene acreditado la Tabacuería Alameda de la Marina.—CASIMIRO FERNANDEZ.

*** HERNANI ***

HERNANI

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga
—LA MAS RICA EN LITINA—

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

VERDADERA REALIZACION

del «Gran Bazar Alemán»

(Frente á las máquinas SINGER)

Faltan quince dias para su terminación

Toda clase de loza, figuras, flores, perfumería, bisutería, collares, trabas, peñillos, anillos, relojes, cadenas, guarda puños, corbatas, albums para postales, peines, cepillos, clavos para sombreros, lámparas, juguetes, papel de escribir. Toda clase de bebidas, como cerveza, champagne, vino, licores, etc. Tarjetas postales, alfileros, cuadros y marcos para retratos, bastones, etc.

Confection hecha para Señoras y Caballeros, abrigos de seda y lana para Señoras, abrigos para Caballeros, paraguas, sombrillas, ropa blanca para Señoras, faldas de seda, boas de avestruz, plumas, flores, cintas de seda y terciopelo, tela de seda, terciopelo, peluche, raso, bolsos de mano, portamonedas, alfileros, corbatas para Señoras y Caballeros.

La gran subasta que dará principio el 23 del corriente desde las 7 de la noche en adelante, en la calle de Alfonso XIII núm. 51, esquina á Juan Padrón, será la más conveniente para el comercio y el público en general.—Acudid á ella y os convenceréis.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas.

Se vende la casa número 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el Bazar Francés, Félix Claverie y Vizcaya.

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcaya.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

La gente se desternillaba de risa. Interrumpían para aplaudir. Se recibían con bravos los detalles picantes, las palabras de doble sentido. La cantante se excedió á sí misma en el estribillo, acompañando la canción con movimientos desenfrenados, y haciendo alarde de una disposición coreográfica desarrollada sin duda en largas sesiones y concienzudos estudios en el *Casino Cadet*. Al final se golpeaba los muslos y los brazos con decidido empeño é incomparable brío.

El entusiasmo del público se transformó en delirio. Se metía ruido con los pies, se gritaba: *jotral*! Caía sobre el escenario una lluvia de remos. Y la cantante, satisfecha de su triunfo, repetía sus ejercicios, sonreía, saludaba, les enviaba besos y dejaba ver el pecho al recoger las flores. Marcelo Laugier, á pesar de haber sido Oficial de húsares, experimentaba cierto desagrado. Hubiera dado cualquier cosa porque Lazarine estuviera lejos, no menchase sus ojos ni sus miradas con el contacto grosero de aquellas escenas escandalosas.

Lazarine se inclinó hacia él.
—Va á decirme que nos vayamos—pensó Marcelo.
—Esta muchacha es muy graciosa—murmuró la Marquesa á su oído.
—¡Ah! ¿Os gusta?—preguntó consternado.
—Sí, mucho. Buscadme la letra y la música de esta canción. La estudiaré el piano, y os la cantaré una noche sin que nadie nos oiga.
—¿No nos vamos?

—No. Esperemos un rato. Me divierto mucho. Hace más de dos años que no he gozado tanto...

Marcelo, sin responder, hizo un gesto de resignación y se convenció de que las mujeres son algunas veces algo extravagantes. A las canciones picantes siguió un inter-

—Donde queráis.

Marcelo bajó el cristal delantero y dió al cochero las señas de un *restaurant* próximo á la Porte-Maillot.

Un cuarto de hora después los dos jóvenes entraban en un gabinete, y el ex Teniente, guiado por Lazarine, más versada que él en gastronomía, pidió una digna del más exigente en asuntos culinarios. La señora de la Tour-du-Roy, contenta por ver satisfecho su capricho y dar libre curso á su fantasía, estaba de un humor delicioso.

Recordaba la Lazarine otro tiempo.

La hija del rico banquero, la muchacha alegre de otros días, convertida en señora de rango desde su matrimonio había dejado en su casa sus modales distinguidos, había olvidado sus blasones, y en un gabinete reservado, donde tantas pobres pecadoras escribieron sus nombres en el cristal de los espejos con los diamantes de sus sortijas, parecía una de esas niñas encantadoras que hacen la vida de bohemia. Muchas veces se levantaba de la mesa, se sentaba al piano, imitando á Judic ó Teresa, y volvía á tomar su copa, que Marcelo llenaba de *Saint-Pelay* helado. A los postres fumó un cigarrillo.

Marcelo, subyugado por el carácter de Lazarine, procuró aunque de mala gana seguirla el humor. Hubiera querido modificar el estilo de la conversación picaresca de su amada, y con frases melifluas dirigirla por el camino del sentimiento; pero renunció á su deseo.

Lazarine, alegre y risueña, no se dejó conducir más que á donde ella quiso. La joven se puso al abrigo de una gezmografía impropia del sitio y de la ocasión. No se descuidó ni un momento, no se asustaba de nada, pero no sintió á Marcelo que se tomara la más mínima libertad. Cuando el joven, arrastrado por la pasión, alentado por sus recuerdos, quiso demostrar su atrevimiento, un

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| DIA | VAPORES | Tonelaje | DESTINO |
|-----------|-------------------|----------|---|
| Enero | | | |
| 12/13 | Windhuk | 6400 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 14 | Pernambuco * | 4700 | Hamburgo. |
| 15 | Rhenania | 7600 | Las Palmas y Costa de Africa. |
| 15 | Gutrone | 3000 | Hamburgo. |
| 17 | Eleonore Woermann | 5100 | Conakry y Costa de Africa. |
| 19 | Saffi * | 3000 | Hamburgo. |
| 20 | Cap Ortegai | 7800 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| 23 | Lucie Woermann | 5100 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 23 | Feldmarschall | 6300 | Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Ortal. Africa. |
| 25/26 | Cap Verde | 5900 | Lisboa, Leixoes y Hamburgo. |
| 2/3 Febr. | Burgermeister | 5900 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 5 | Hans Woermann | 5600 | Hamburgo. |
| | * Llevan frutos. | | |

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El magnífico y rápido vapor correo alemán

Köenig Wilhem II

legará a este puerto el 2 de Febrero, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 19 SAN MIGUEL Día 26 SANTIAGO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Día 22 vapor SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Enero de 1911

| Nombres de los vapores | Salidas | Destinos |
|------------------------|--------------|---|
| P. de Satrustegui | | Montevideo y Buenos Aires |
| M. L. Villaverde | | Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo |
| San Francisco | 14 Enero | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona |
| Manuel Calvo | 30 ó 31 Dic. | Cádiz y Barcelona |
| Buenos Aires | 18 Enero | Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabaniilla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana Cádiz, Barcelona y Génova |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Roche.**

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIA |
|--|-------------------|---------|
| | Braemar Castle | 19 Ene |
| | Kinfauns Castle | 24 » |
| | Dunluce Castle | 2 Febr. |
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Kenilworth Castle | 8 » |
| | Tintagel Castle | 11 » |
| | Balmoral Castle | 18 » |
| | Dover Castle | 25 » |

| | | |
|---|---------|---------|
| Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z. | Ruahine | 26 Ene |
| | Arawa | 9 Febr. |
| | Ruapehu | 23 » |
| | Tainui | 9 Mrzo |

| HABANA | VAPORES | DIA |
|---------|-------------------|---------|
| | Inchanga | 15 Ene |
| | Cluny Castle | 17 » |
| | Galician | 18 » |
| | Salamis | 22 » |
| | Ruapehu | 20 » |
| | Kenilworth Castle | 23 » |
| | Dover Castle (*) | 27 » |
| | Intaba (*) | 25 » |
| LONDRES | Garth Castle (*) | 1 Febr. |
| | Tainui | 3 » |
| | Armada Castle | 6 » |
| | Avondale Castle * | 9 » |
| | Inyati | 12 » |
| | Kildonan Castle * | 13 » |
| | Grantully Castle | 16 » |
| | Rotorua | 17 » |

| LIVERPOOL | VAPORES | DIA |
|-----------|-----------|---------|
| | Sieglinde | 3 Febr. |

| HAMBURGO | VAPORES | DIA |
|----------|--|-----|
| | König Friedrich August Via Lisboa, Vigo y Boulogne | 8 » |

| | | |
|--|------------------------|---------|
| Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires | König Wilhelm II | 2 Febr. |
| | König Friedrich August | 9 Mzo. |

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGIA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge.
Informarán en la casa núm. 75.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.** Marina, 3.

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza
anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gavilón.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 18 de Enero el magnífico vapor francés

Amiral Troude

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Havre y Dunkerque
llegará a este puerto del 14 al 15 de Enero el magnífico vapor francés

Corfe Castle

Tiene hueco de 1000 metros cúbicos para carga.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 27 de Enero el magnífico vapor francés

Amiral Courbet

Admite carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 1.º Febrero de 1911 el magnífico vapor francés

México

admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Milano

de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Enero con destino a

Barcelona y Génova
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **Elder, Dempster & Co**

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español

Catalina

de 7.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a
Habana y Santiago de Cuba
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, **C. Díaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co**, Alfonso XIII 84.

Argentine Cargo Line

El magnífico vapor correo inglés
La Blanca

de 6.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 18 de Enero con destino a

LONDRES
con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Patani

de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Enero con destino a

LIVERPOOL
con hueco para 6 pasajeros de primera clase, 3.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Boma

de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Enero con destino a

LIVERPOOL
con hueco disponible para pasajeros y carga.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio.
Informarán en esta imprenta.

Imp. de **F. S. Molowny**

abanicazo y una risotada le abligaron a guardar compostura.

El ex Oficial contaba con estos momentos de sobreexcitación casi febril que siguen a una buena comida, cuando los vapores del vino espumoso se suben a la cabeza, y comunican debilidad al corazón, preparando la hora propicia para los enamorados. Pero contaba sin la huésped.

—¡Pronto! ¡Pronto! ¡El cochel!—dijo la Marquesa bebiéndose a sorbos una copa de *Chartreuse* después del café.—Vamos al *Horloge* ó a los *Embajadores*. Que ya es tarde... Hubiera querido verlo y oírlo todo.

Marcelo obedeció no sin dejar escapar un profundo suspiro, y el carruaje se dirigió hacia los Campos Eliseos. Sin duda *Lezarine* pretendía mantener a raya a su amante, pero sin desanimarle por completo, porque durante el trayecto le permitió deslizar un brazo alrededor de su talle, apoyándose su bonita cabeza con cierto peligroso abandono sobre el hombro del joven, que se embriagaba aspirando los perfumes de aquellos cabellos que le enloquecían.

El coche se detuvo. A Marcelo le pareció, no sin razón, que había llegado pronto, suspiró de nuevo, y se dijo con objeto de consolarse:

—¡Bah! Es una partida que hemos dejado suspendida.

Y dando el brazo a *Lezarine*, la introdujo en el recinto que forman las copas de los árboles y las luces de gas, proyectando una luz pálida y tibia.

La noche está magnífica. Una masa compacta, ávida de cerveza y música, se aglomera en el cuadrilongo, centro de la música popular, del *mazagrán*, de los *boke* y de la *seda*.

Apenas quedaban desocupados algunos de los asientos de preferencia detrás de la orquesta. Marcelo condujo allí a *Lezarine*, y se sentó a su lado.

Enfrente de ellos, a diez pasos todo lo más, estaba la embocadura del teatrillo profusamente iluminado por las luces de la batería, de las arañas y de los candelabros. A uno y otro lado de la escena apecian sentadas, formando semicírculo una docena de muchachas con traje de baile muy llamativos, peinadas de un modo estrambótico y excesivamente escotadas, con el brazo desnudo hasta el hombro y la espalda hasta la cintura. Tenían grandes ramos, y lanzaban al público miradas provocativas.

Estas señoritas, las más de ellas no cantaban, ni pertenecían a ninguna fracción del mundo artístico. Formaban parte de la decoración, para regocijo de los amantes de la belleza plástica, que limpiaban con avidez los cristales de sus gemelos con objeto de ver mejor un espectáculo tan delicado.

Entre esta doble fila de comparsas, en el proscenio y cerca del tornavoz, cantaba una mujer, arrebatando el auditorio. Era joven, en un rubio desabrido, pequeña, muy bonita, bien formada, descarada y atrevida como un muchacho. Llevaba lo que en el teatro llaman traje de aldeana. Una saya muy corta con rayas blancas y rojas dejando ver las ligas de su media de seda azul que eprisionaba una robusta pantorrilla. Su delantal blanco con pecheros, ajustaba un corpiño de terciopelo negro, ceñido a medida del deseo para recreo de la vista. Una cofia encañonada sujetaba sus enmarañados cabellos. Cantaba con vos cascada y aguda una canción provincial, cuya letra licenciosa entusiasmaba al público, y no queremos transcribirla por pudor.